2º PMAR ÁMBITO SOCIAL

|  |
| --- |
| **6.PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |

**GEOGRAFÍA E HISTORIA**

* + 1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Si la evaluación constituye un proceso flexible, los procedimientos habrán de ser variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes **procedimientos de evaluación**:

* **Evaluación**. Los profesores valorarán a los alumnos mediante pruebas escritas, orales, las diferentes realizaciones de trabajo personal (expresión, cuaderno de clase, trabajos puntuales, etc.). La actitud también será objeto de valoración.
* Se realizará una **prueba escrita al final de cada tema.** En ella se incluirán los conceptos claves del tema, para definir; clasificaciones o comparaciones; preguntas de síntesis de conceptos; preguntas de explicación de conceptos; aplicación de las técnicas trabajadas en el tema.
* Durante la clase o coincidiendo con la realización de cada prueba, **se recogerán**, a criterio de la profesora, las actividades que se han realizado a lo largo del estudio del tema.
* La observación de comportamientos.
* Cuaderno del profesor (anotaciones por parte del profesor de retrasos, faltas de asistencia, comportamiento…)
* Cuaderno del alumno.
* Cuestionarios orales y escritos.
* Trabajo diario en clase.

En el caso de que no se alcancen los mínimos exigidos para esa unidad, el alumno tendrá la posibilidad de realizar una recuperación en un período no superior a 15 días, fijado por el profesor. Se tendrá en cuenta la nota de mayor valor si ninguna de las pruebas obtiene el valor de 5. La recuperación tendrá 5 como valor máximo.

Para evaluar a un alumno se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

* + 1. INSTRUMENTOSDE EVALUACIÓN

A) INSTRUMENTOS

***Trabajo diario y cuaderno:*** Constituirá el 20% de la nota. El alumno deberá presentar del cuaderno de la materia al final de cada tema. Su no presentación supone la no evaluación del mismo.

* + Se comprobará que figuren todos los ejercicios realizados en esa unidad. Dichos ejercicios habrán sido previamente corregidos en clase por el profesor, por lo tanto, no será tarea del docente la corrección de los ejercicios en el propio cuaderno del alumno, sino la observación de la totalidad de las actividades previstas.
  + Se valorará el cumplimiento de las fechas de entrega, la corrección ortográfica, la expresión, la argumentación de respuestas, la presentación, el orden, etc.
  + El alumno sabrá que ha cumplido con todo lo exigido en ese tema cuando el profesor anote un visto y fecha en la última hoja de dicha unidad.

***Pruebas escritas y/u orales:*** Constituirán el 70% de la nota.

* + Serán al final de cada tema o parte del tema.
  + Se valorará el grado de consecución de los objetivos programados.

En el caso de que no se alcancen los mínimos exigidos para esa unidad, el alumno tendrá la posibilidad de realizar una recuperación en un periodo no superior a 15 días, fijado por el profesor.

En el caso de que un alumno/a falte el día fijado de examen, tendrá derecho a realizarlo el primer día que tenga clase del área correspondiente, salvo causas muy justificadas. El mismo criterio se aplicará para la presentación del cuaderno.

***Actitud:*** Constituirá el 10% de la nota.

* Es fundamental para el buen funcionamiento de la clase y por eso se considera condición imprescindible.
  + Se valorará el respeto, tanto hacia el profesor como hacia los compañeros, la puntualidad, la expresión oral, el cuidado del material del aula...
  + Asimismo se tendrá en cuenta la disposición hacia la materia, el interés por profundizar en cuestiones relacionadas con la materia, la participación en clase, la investigación individual, el comportamiento durante las dinámicas de comunicación...
  + El seguimiento de la actitud y del trabajo diario se llevará a cabo en el propio cuaderno del profesor, de forma que, por cada inclusión de una anotación negativa, reducirá 0,25 puntos hasta agotar el máximo de 1 punto fijado.

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

La evaluación del rendimiento se llevará a cabo realizando de manera sistemática una revisión de los trabajos realizados en clase, una observación continua de los diferentes aspectos evaluables y diálogo con los alumnos/as para obtener datos sobre sus dificultades y conducta. También se realizarán algunas pruebas específicas pero la aplicación de las mismas no romperá el proceso de aprendizaje, sino que constituirá una actividad más dentro del mismo.

* + 1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Si la evaluación constituye un proceso flexible, los procedimientos habrán de ser variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes **procedimientos de evaluación**:

* **Evaluación continua**. Los profesores valorarán a los alumnos mediante pruebas escritas, orales, las diferentes realizaciones de trabajo personal (expresión, cuaderno de clase, trabajos puntuales, etc.). La actitud también será objeto de valoración.
* Se realizará una **prueba escrita al final de cada tema.** En ella se incluirán los conceptos claves del tema, para definir; clasificaciones o comparaciones; preguntas de síntesis de conceptos; preguntas de desarrollo; aplicación de las técnicas trabajadas en el tema.
* Se realizará una **exposición oral de un trabajo** por evaluación.
* Durante la clase o coincidiendo con la realización de cada prueba, **se recogerán**, a criterio de la profesora, las actividades que se han realizado a lo largo del estudio del tema.
* La observación de comportamientos.
* Participación al inicio de la clase repasando contenidos de clases anteriores.
* Pruebas.
* Cuaderno del profesor (anotaciones por parte del profesor de retrasos, faltas de asistencia, comportamiento…)
* Cuaderno del alumno.
* Cuestionarios orales y escritos.
* Trabajo diario en clase.
* Impulsaremos un estilo de evaluación que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y que permita la participación del alumno en este a través de la autoevaluación.

El curso escolar se divide en **tres evaluaciones** en cada una de las cuales se estudiarán cuatro unidades didácticas de las cuales se realizarán aproximadamente 11 pruebas escritas.

Para evaluar a un alumno se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

* + 1. INSTRUMENTOSDE EVALUACIÓN

***Trabajo diario, Cuaderno.***

***Constituye el 20%***

* + Se comprobará que figuren todos los ejercicios realizados en esa unidad. Dichos ejercicios habrán sido previamente corregidos en clase por el profesor, por tanto, no será tarea del docente la corrección de los ejercicios en el propio cuaderno del alumno, sino exclusivamente la observación de la totalidad de las actividades previstas.
  + Se valorará el cumplimiento de las fechas de entrega, la presentación, el orden, etc.
  + El mismo criterio se aplicará para posibles dibujos, mapas, cuadros, etc. que se hayan planificado como tarea de la unidad.
  + Se valorará la corrección ortográfica, la expresión, la argumentación de respuestas, la presentación, el orden, etc.
  + Si hubiera algún ejercicio incorrecto o incompleto, o bien, no estuviera todo lo proyectado en ese tema, se devolverá el cuaderno al alumno para que corrija deficiencias y las posibles faltas de ortografía, las cuales tendrá que copiar 5 veces cada una y entregar de nuevo el cuaderno con las faltas de ortografía copiadas, aspecto que la profesora comprobará en el siguiente tema. Si éstas no hubieran sido corregidas, la nota del cuaderno se rebajaría.
  + El alumno sabrá que ha cumplido con todo lo exigido en ese tema cuando el profesor anote visto y nota.

***Pruebas escritas:***

***Constituye el 60%***

* + Serán al final de cada tema o parte del tema.
  + Se valorará el grado de consecución de los objetivos programados.
  + **NOTA:** La profesora, en algunos temas, realizará por separado un examen de Lengua Castellana y otro de Literatura realizando la media entre ambos. Sin embargo, dada la importancia y amplitud de la parte de Lengua Castellana, para hacer media entre los dos exámenes, se requerirá por parte del alumno tener una nota mínima de un tres para hacer media con el examen de Literatura.

En el caso de que no se alcancen los mínimos exigidos para esa unidad, el alumno tendrá la posibilidad de realizar una recuperación en un período no superior a 15 días, fijado por el profesor. Se tendrá en cuenta la nota de mayor valor si ninguna de las pruebas obtiene el valor de 5. La recuperación tendrá 5 como valor máximo.

Si el alumno no supera alguna de las evaluaciones, tendrá la posibilidad de hacerlo en el examen ordinario de junio y posteriormente en el extraordinario de junio. En ambos casos, ordinario de junio y extraordinario, la nota íntegra será la obtenida en el examen, y los contenidos de la prueba variarán del siguiente modo: si el alumno tiene suspensa una sola evaluación realizará exclusivamente las cuestiones propuestas para mencionada evaluación y los contenidos se ceñirán a los temas trabajados durante la misma. Si tuviese dos o más evaluaciones no superadas deberá realizar la totalidad de las mismas y su examen versará sobre **todos** los contenidos trabajados durante el curso.

***Actitud:***

***Constituye el 10%***

* + Es fundamental para el buen funcionamiento de la clase y por eso se considera condición imprescindible.
  + Se valorará el respeto, tanto hacia el profesor como hacia los compañeros, la puntualidad, la expresión oral, el cuidado del material del aula...
  + Asimismo se tendrá en cuenta la disposición hacia la materia, el interés por profundizar en cuestiones relacionadas con la materia, la participación en clase, la investigación individual...
  + La actitud podrá reflejarse en diferentes medios (hojas de seguimiento, educamos o cuaderno del profesor).

***Trabajo y exposición oral:***

***Constituye el 10%***

* + Trabajo de evaluación: presentación escrita y oral de un trabajo manuscrito de una cara mínimo de extensión, sobre la biografía, obra y curiosidades de un escritor/a. La no entrega y exposición del trabajo supondrá 2 puntos menos en la evaluación.

|  |
| --- |
| **7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** |

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Los criterios de calificación se proporcionarán a los alumnos al comienzo del curso.

El 100 % de la nota consistirá en una media de cuatro aspectos (actitud, cuaderno y pruebas orales y escritas y trabajo-exposición) que serán valorados al término de **cada tema y/ o evaluación**:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Pruebas escritas** | **Actitud** | **Cuaderno**  **Trabajo diario** | **Trabajo y exposición oral** | **Nota media** |
| 60% | 10% | 20% | 10% | Cálculo matemático |

* **Actitud (10%):**

El comportamiento tendrá un peso en la nota final de **10%**y valorado de la siguiente manera por parte del profesor**:**

* Falta de disciplina o falta de material (0.25 por cada negativo y hoja de seguimiento suspensa).
* Actitud pasiva durante las clases (un negativo por cada día).
* **Una amonestación** restará un punto, una vez realizada la nota media de evaluación.

El 10% de la actitud y el trabajo diario se valorará según los siguientes criterios:

|  |  |
| --- | --- |
| **NOTA OBTENIDA** | **CRITERIO** |
| **10 PUNTOS** | **NO** APARECE REFLEJADA NINGUNA **ANOTACIÓN NEGATIVA** EN EL CUADERNO DEL PROFESOR |
| **7,5 PUNTOS** | APARECE **UNA ANOTACIÓN** NEGATIVA EN EL CUADERNO DEL PROFESOR. |
| **5 PUNTOS** | APARECEN **DOS ANOTACIÓNES** NEGATIVAS EN EL CUADERNO DEL PROFESOR. |
| **2, 5 PUNTOS** | APARECEN **TRES ANOTACIÓNES** NEGATIVAS EN EL CUADERNO DEL PROFESOR. |
| **0 PUNTOS** | APARECEN **CUATRO O MÁSANOTACIÓNES** NEGATIVAS EN EL CUADERNO DEL PROFESOR. |

* **Cuaderno y trabajo en clase (20%):**
* No trabajar en clase o no entrega de deberes (0,25 menos en la nota).

|  |  |
| --- | --- |
| **NOTA OBTENIDA** | **CRITERIO** |
| **10 PUNTOS** | **SI EL TEMA HA SIDO ENTREGADO EN LA FECHA INDICADA Y ESTÁ COMPLETO** Y ADEMÁS ÉSTE PRESENTA FORMA (PRESENTACIÓN) Y FONDO (CONTENIDOS) QUE, A JUICIO DEL PROFESOR, PUEDAN CALIFICARSE COMO TOTALMENTE IDONEO. **TEMA FIRMADO.** |
| **5-9 PUNTOS** | **SI EL TEMA HA SIDO ENTREGADO EN LA FECHA INDICADA** PERO ÉSTE NO PRESENTA FORMA (PRESENTACIÓN) Y FONDO (CONTENIDOS) QUE, A JUICIO DEL PROFESOR, PUEDAN CALIFICARSE COMO TOTALMENTE IDONEO. LA PUNTUACIÓN VARIARÁ, A CRITERIO DEL PROFESOR, DEPENDIENDO DE MENCIONADAS CONDICIONES DE FORMA (PRESENTACIÓN) Y FONDO (CONTENIDOS). **TEMA FIRMADO.** |
| **1-4 PUNTOS** | **SI EL TEMA HA SIDO ENTREGADO EN FECHA** PERO LE FALTAN APUNTES O EJERCICIOS EN SU CUADERNO, O BIEN EL TEMA **NO HA SIDO ENTREGADO EN FECHA**, LA PUNTUACIÓN VARIARÁ, A CRITERIO DEL PROFESOR, DEPENDIENDO DE MENCIONADAS CONDICIONES DE FORMA (PRESENTACIÓN) Y FONDO (CONTENIDOS). **TEMA FIRMADO.** |
| **0 PUNTOS** | **NO SE FIRMÓ EL TEMA**. |

* Durante la clase o coincidiendo con la realización de cada prueba, **se recogerán**, a criterio de la profesora, las actividades que se han realizado a lo largo del estudio del tema

En el caso de que un alumno/a falte el día fijado de entrega del cuaderno, salvo causas muy justificadas, tendrá la obligación de entregarlo el primer día que tenga clase del área correspondiente una vez reincorporado. De no hacerlo así se verá, como mínimo, abocado al supuesto que hace referencia a la no entrega en el plazo establecido. De esta forma su nota máxima sólo podrá ser 4 si cumple los requisitos necesarios para tal nota, o inferior si se dieran las características indicadas para el supuesto con nota aún menor.

Por otra parte, cuando el profesor recoja los cuadernos a los alumnos, **cada falta de ortografía tendrá que copiarla 5 veces.**

* **Pruebas escritas (60%):**
* Se realizará un examen al término de cada tema. En caso de exámenes suspensos, se realizará **una recuperación** de los mismos, en un período no superior a quince días, fijado por la profesora. La nota, aun siendo un aprobado o superior a un cinco, se valorará siempre con un cinco.
* Los **exámenes escritos** tendrán un peso de **60%.**
* En el caso de que un alumno falte a clase el día fijado para la realización del examen, tendrá que realizarlo el primer día que se incorpore al aula, salvo causas muy justificadas. El mismo criterio se seguirá para la entrega del cuaderno.
* Si el alumno copia o habla durante el examen se descontará como mínimo 2 puntos.
* **NOTA:** La profesora, en algunos temas, realizará por separado un examen de Lengua Castellana y otro de Literatura realizando la media entre ambos. Sin embargo, dada la importancia y amplitud de la parte de análisis morfosintáctico dentro de Lengua Castellana, para hacer media entre los dos exámenes, se requerirá por parte del alumno tener una nota mínima de un tres para hacer media con el examen de Literatura

También en las tres evaluaciones será obligatoria la **entrega y presentación oral de un trabajo** que forma parte del Plan Lector con un valor de **10%.** Dicho trabajo obligatorio versará sobre los contenidos de la materia (máximo 2 por evaluación). La extensión mínima del trabajo será de una cara. Lo expondrán al resto de sus compañeros oralmente y de pie, con la ayuda tan sólo de un guión. Podrán ver incrementada su nota desde 0,25 hasta 1 punto a criterio de la profesora.

* **ANEXO**: Aquel alumno que no realice el trabajo/ exposición oral relacionado con el Plan Lector verá su nota rebajada **2 puntos** en la nota media de su evaluación.

**GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**CRITERIOS**

La nota de cada evaluación será la nota media obtenida una vez realizadas los cálculos matemáticos que se obtengan de los porcentajes señalados en el apartado anterior, es decir:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Pruebas orales/escritas** | **Trabajo diario/cuaderno** | **Actitud** | **Nota media** |
| 70% | 20% | 10% | Cálculo matemático |

En el caso de que un alumno/a falte el día fijado de examen, salvo causas muy justificadas, tendrá la obligación de realizarlo el primer día que tenga clase del área correspondiente una vez reincorporado. De no realizarlo en la fecha anteriormente indicada se entenderá que rechaza su ejecución valorándole con la nota mínima posible 0, pasando a contar, a partir de este momento, la fecha de su recuperación.

**NOTA 1**: Si el alumno copia durante un examen su nota será 0, si habla durante el examen se descontará como mínimo 1 punto y si reincide en su aptitud se procederá a la retirada del examen y a su calificación con 0.

El 10% de la actitud se valorará según los siguientes criterios:

|  |  |
| --- | --- |
| **NOTA OBTENIDA** | **CRITERIO -ACTITUD** |
| **10 PUNTOS** | NO APARECE REFLEJADA **NINGUNA ANOTACIÓN NEGATIVA** EN EL CUADERNO DEL PROFESOR. |
| **7,5 PUNTOS** | APARECE **UNA ANOTACIÓN NEGATIVA** EN EL CUADERNO DEL PROFESOR. |
| **5 PUNTOS** | APARECEN **DOS ANOTACIONES NEGATIVAS** EN EL CUADERNO DEL PROFESOR. |
| **2, 5 PUNTOS** | APARECEN **TRES** EN EL CUADERNO DEL PROFESOR. |
| **0 PUNTOS** | APARECEN **CUATRO O MÁS ANOTACIONES NEGATIVAS** EN EL CUADERNO DEL PROFESOR. |

Una **amonestación** supone 1 punto menos en la nota final de la evaluación a excepción de aquellas impuestas por acumulación de faltas leves ya que éstas no van directamente vinculadas a una asignatura en concreto y deben ser impuestas por el tutor correspondiente computando únicamente a efectos de posibles expulsiones.

El 10% del cuaderno se valorará según los siguientes criterios:

|  |  |
| --- | --- |
| **NOTA OBTENIDA** | **CUADERNO-CRITERIO** |
| **10 PUNTOS** | **SI EL TEMA HA SIDO ENTREGADOEN LA FECHA INDICADA** Y ÉSTE PRESENTA FORMA (PRESENTACIÓN) Y FONDO (CONTENIDOS) QUE, A JUICIO DEL PROFESOR, PUEDAN CALIFICARSE COMO TOTALMENTE IDÓNEO. **TEMA FIRMADO.** |
| **5-9 PUNTOS** | **SI EL TEMA HA SIDO ENTREGADOEN LA FECHA INDICADA** PERO ÉSTE NO PRESENTA FORMA (PRESENTACIÓN) Y FONDO (CONTENIDOS) QUE, A JUICIO DEL PROFESOR, PUEDAN CALIFICARSE COMO TOTALMENTE IDÓNEO. LA PUNTUACIÓN VARIARÁ, A CRITERIO DEL PROFESOR, DEPENDIENDO DE MENCIONADAS CONDICIONES DE FORMA (PRESENTACIÓN) Y FONDO (CONTENIDOS). **TEMA FIRMADO.** |
| **1-4 PUNTOS** | **SI EL TEMA HA SIDO ENTREGADO** PERO **NO EN LA FECHA**. LA PUNTUACIÓN VARIARÁ, A CRITERIO DEL PROFESOR, DEPENDIENDO DE MENCIONADAS CONDICIONES DE FORMA (PRESENTACIÓN) Y FONDO (CONTENIDOS). **TEMA FIRMADO.** |
| **0 PUNTOS** | **NO SE FIRMÓ EL TEMA**. |

En caso de que un alumno/a falte el día fijado de entrega del cuaderno, salvo causas muy justificadas, tendrá la obligación de entregarlo el primer día que tenga clase del área correspondiente una vez reincorporado. De no ser así quedará reflejado como no entregado en la fecha y con su puntuación correspondiente: de esta forma su nota puede oscilar entre 1-4 si cumple los requisitos necesarios para tal nota, o inferior si se dieran las características indicadas para el supuesto con nota aún menor.

Los trabajos y actividades referentes tanto al **Plan Lector** como a la **Escuela Abierta** se consideran de obligada realización no formando parte de los criterios de calificación. El no cumplimiento de los mismos implica la reducción de **2 puntos** de la nota final de la evaluación o en la nota ordinaria (Escuela Abierta).

* **Calificación por evaluación, Final ordinaria y Extraordinaria del ámbito Lingüístico y Social.**

Para obtener una calificación positiva global del ámbito lingüístico y social cada evaluación, será necesario tener calificación positiva en las dos partes. Si se tuviera una calificación negativa en una de las partes significaría el suspenso de todo el ámbito.

La nota de evaluación será una media entre las dos partes que comprende el ámbito.

Para aprobar esta asignatura en la evaluación **final ordinaria** deberá haberse obtenido una calificación igual o superior a 5 en cada una de las evaluaciones y en cada una de las asignaturas que comprende el ámbito. La calificación asignada a estos alumnos será la media de las tres evaluaciones en cada una de las asignaturas.

Si el alumno tuviera suspenso en la nota ordinaria final de junio, tendrá que realizar una prueba general en el examen **extraordinario** de junio con parte (1 evaluación suspensa) o la totalidad del temario (dos evaluaciones suspensas)